

18293 RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Dos Torres (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de fecha 27 de septiembre de 2002, y en el de fecha 29 de octubre de 2002, se publican las bases para cubrir 2 plazas de Auxiliar Administrativo a tiempo parcial, contratación de carácter laboral, mediante oposición libre. El plazo de presentación de instancias será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Dos Torres, 17 de septiembre de 2003.—El Alcalde, Enrique González Peralbo.

18294 RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Entrambasaguas (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 162, de fecha 25 de agosto de 2003, aparecen publicadas las bases de convocatoria para provisión de una plaza de funcionario de carrera, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar Administrativo, Grupo D, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, se hace constar que la fecha de comienzo de las pruebas se publicará en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Entrambasaguas, 17 de septiembre de 2003.—El Alcalde, Rosendo Carriles Edesa.

18295 RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Resolución de la Alcaldía de 31 de julio de 2003, se aprobaron las bases para la convocatoria que ahora se anuncia de dos plazas de Policía Local, por oposición libre, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, que han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 161, de 22 de agosto de 2003.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Porcuna, 17 de septiembre de 2003.—El Alcalde, Luis Carlos Funes Quero.

18296 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Calamonte (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de fecha 5 de septiembre de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición interna, una plaza de Oficial Jefe de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Calamonte, 18 de septiembre de 2003.—La Alcaldesa-Presidenta, María Luz Hernández Macías.

18297 RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Se convoca Concurso Oposición Libre para cubrir en propiedad una plaza de categoría de Letrado, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Las bases para la provisión de esta plaza han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz de fecha 19 de septiembre de 2003, número 218, así como en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de fecha 12 de septiembre de 2003, número 176.

Las solicitudes, se dirigirán al Sr. Alcalde Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en cualquiera de las formas que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En el plazo de (20) veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado el extracto de la presente convocatoria. Si el último día del plazo fuera inhábil o cayera en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

La Línea, 19 de septiembre de 2003.—El Alcalde, Juan Carlos Juárez Arriola.

UNIVERSIDADES

18298 RESOLUCIÓN de 4 de septiembre 2003, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de dos plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 15 de noviembre de 2001.

Con fecha 22 de enero de 2003 se publicó en el BOE resolución del rector de la Universidad de Barcelona de 13 de enero de 2003 por la cual se nombraba, entre otras, la comisión que ha de juzgar dos plazas de Catedrático de Universidad, área de conocimiento: Literatura Española, núm. de orden del concurso 58, convocado por resolución de este rectorado de 15 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001).

Esta comisión estaba compuesta por los miembros siguientes:

Comisión titular

Presidente: Dr. Adolfo Sotelo Vázquez, CU Univ. Barcelona.
Vocal Secretario: Dr. José María Reyes Cano, CU Univ. Barcelona.

Vocal 1: Dr. Francisco José Díaz de Castro, CU Univ. de les Illes Balears.

Vocal 2: Dra. Rita Augusta Gnutzmann Borrís, CU Univ. del País Vasco.

Vocal 3: Dra. José María Díez Borque, CU Univ. Complutense Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Dr. Joaquín Marco Revilla, CU Univ. Barcelona.
Vocal Secretario: Dra. Rosa Navarro Duran, CU Univ. Barcelona.

Vocal 1: Dr. Andrés Sánchez Robayna, CU Univ. de La Laguna.

Vocal 2: Dr. Enrique José Rubio Cremades, CU Univ. D'Alacant.

Vocal 3: Dr. José Luis Roca Martínez, CU Univ. de Oviedo.

En fecha 18 de febrero de 2003 tiene entrada en el registro de la Universidad de Barcelona la solicitud realizada por el presidente de la Comisión Dr. Adolfo Sotelo Vázquez para que según dispone el artículo 49 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, se autorizase una prórroga de dos meses del plazo para la constitución de la mencionada comisión, prórroga que se autorizó por resolución del rector de la Universidad de Barcelona de 18 de febrero de 2003.

En fecha 17 de marzo de 2003 tiene entrada en el registro de esta Universidad la renuncia para formar parte de esta comisión de la vocal 2 titular, Dra. Rita Augusta Gnutzmann Borris, siendo substituida por su correspondiente Vocal 2 suplente, Dr. Enrique José Rubio Cremades.

La Comisión resultante tras esta renuncia fue la siguiente:

Comisión titular:

Presidente: Dr. Adolfo Sotelo Vázquez, CU Univ. Barcelona.
Vocal Secretario: Dr. José María Reyes Cano, CU Univ. Barcelona.

Vocal 1: Dr. Francisco José Díaz de Castro, CU Univ. de les Illes Balears.

Vocal 2: Dr. Enrique José Rubio Cremades, CU Univ. D'Alacant.

Vocal 3: Dra. José María Díez Borque, CU Univ. Complutense Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Dr. Joaquín Marco Revilla, CU Univ. Barcelona.
Vocal Secretario: Dra. Rosa Navarro Duran, CU Univ. Barcelona.

Vocal 1: Dr. Andrés Sánchez Robayna, CU Univ. de La Laguna.

Vocal 2:

Vocal 3: Dr. José Luis Roca Martínez, CU Univ. de Oviedo.

En fecha 13 de mayo de 2003 tiene entrada en el registro de esta Universidad renuncia del Presidente titular de la comisión Dr. Adolfo Sotelo Vázquez, siendo substituido por su correspondiente Presidente suplente Dr. Joaquín Marco Revilla.

La comisión resultante tras esta nueva renuncia fue la siguiente:

Comisión titular:

Presidente: Dr. Joaquín Marco Revilla, CU Univ. Barcelona.
Vocal Secretario: Dr. José María Reyes Cano, CU Univ. Barcelona.

Vocal 1: Dr. Francisco José Díaz de Castro, CU Univ. de les Illes Balears.

Vocal 2: Dr. Enrique José Rubio Cremades, CU Univ. D'Alacant.

Vocal 3: Dra. José María Díez Borque, CU Univ. Complutense Madrid.

Comisión suplente:

Presidente:

Vocal Secretario: Dra. Rosa Navarro Duran, CU Univ. Barcelona.

Vocal 1: Dr. Andrés Sánchez Robayna, CU Univ. de La Laguna.

Vocal 2:

Vocal 3: Dr. José Luis Roca Martínez, CU Univ. de Oviedo.

En fecha 21 de mayo de 2003 el vocal secretario titular, Dr. José María Reyes Cano, renuncia a formar parte de esta comisión, siendo substituido por su correspondiente vocal secretario suplente, Dra. Rosa Navarro Duran.

La comisión resultante tras esta renuncia fue la siguiente:

Comisión titular:

Presidente: Dr. Joaquín Marco Revilla, CU Univ. Barcelona.
Vocal Secretario: Dra. Rosa Navarro Duran, CU Univ. Barcelona.

Vocal 1: Dr. Francisco José Díaz de Castro, CU Univ. de les Illes Balears.

Vocal 2: Dr. Enrique José Rubio Cremades, CU Univ. D'Alacant.

Vocal 3: Dra. José María Díez Borque, CU Univ. Complutense Madrid.

Comisión suplente:

Presidente:

Vocal Secretario:

Vocal 1: Dr. Andrés Sánchez Robayna, CU Univ. de La Laguna.

Vocal 2:

Vocal 3: Dr. José Luis Roca Martínez, CU Univ. de Oviedo.

En fecha 22 de mayo de 2003 tiene entrada en el Registro de esta Universidad la renuncia del nuevo Presidente de la comisión, Dr. Joaquín Marco Revilla, no siendo posible su substitución.

En fecha 28 de mayo de 2003 tiene entrada en el Registro de esta Universidad la renuncia de la vocal Secretaria titular, Dra. Rosa Navarro Duran, no siendo posible su substitución.

Tras estas dos últimas renunciadas la comisión resultante fue la siguiente:

Comisión titular:

Presidente:

Vocal Secretario:

Vocal 1: Dr. Francisco José Díaz de Castro, CU Univ. de les Illes Balears.

Vocal 2: Dr. Enrique José Rubio Cremades, CU Univ. D'Alacant.

Vocal 3: Dra. José María Díez Borque, CU Univ. Complutense Madrid.

Comisión suplente:

Presidente:

Vocal Secretario:

Vocal 1: Dr. Andrés Sánchez Robayna, CU Univ. de La Laguna.

Vocal 2:

Vocal 3: Dr. José Luis Roca Martínez, CU Univ. de Oviedo.

A la vista de las circunstancias producidas, quedando la comisión sin Presidentes ni Secretarios, titulares y suplentes, en fecha 29 de julio de 2003 la Comisión de Profesorado del Consejo de Gobierno, acuerda una nueva propuesta de Presidentes y Secretarios titulares y suplentes previo informe favorable de la Comisión de Profesorado de la División de Ciencias Humanas y Sociales de fecha 12 de junio de 2003.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.12 a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, este Rectorado hace pública la composición de esta comisión nombrando nuevos Presidente titular y suplente y nuevo Vocal Secretario titular y suplente entre los designados por esta Universidad, siendo su composición la que a continuación se detalla:

Comisión titular:

Presidente: Dr. Adolfo Sotelo Vázquez, CU Univ. de Barcelona.
Vocal Secretario: Dra. Rosa Navarro Duran, CU Univ. Barcelona.

Vocal 1: Dr. Francisco José Díaz de Castro, CU Univ. de les Illes Balears.

Vocal 2: Dr. Enrique José Rubio Cremades, CU Univ. D'Alacant.

Vocal 3: Dra. José María Díez Borque, CU Univ. Complutense Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Dr. Alberto Blecua Perdices, CU Univ. Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Dr. Sergio Beser Ortí, CU Univ. Autónoma de Barcelona.

Vocal 1: Dr. Andrés Sánchez Robayna, CU Univ. de La Laguna.

Vocal 2:

Vocal 3: Dr. José Luis Roca Martínez, CU Univ. de Oviedo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 ante el Rector de la Universitat de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 4 de septiembre de 2003.—El Rector, en funciones, Ramón Alemany Leira.

18299 RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas».

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Burgos de fecha 13 de noviembre de 2001 (Boletín Oficial del Estado del 1 de diciembre de 2001), una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del Área de Conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de Construc-